



**CÓDIGO: 127**  
**BASES ADMINISTRATIVAS CONCURSO PARA PROFESIONAL**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER**

Cargo	<b>Programador de Recursos Digitales</b>
Tipo Jornada	<b>Calidad Honorarios, Jornada Completa.</b>
Unidad de desempeño	<b>Proyecto Convenio Marco ULA 1755 de FID</b>
Lugar de desempeño	<b>Campus Osorno</b>

**Objetivo:**

Colaborar en el diseño, implementación y evaluación de material y/o programas en línea destinado a estudiantes de pre-grado y formación continua.

**Funciones:**

Programar en diferentes lenguajes de programación tipo html, php, javascript, html5 y otros, recursos digitales y desarrollo de plataforma e-Learning.

**II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.**

**Requisitos Generales:**

- Poseer título técnico o profesional en el área de informática.
- Experiencia en trabajo y desarrollo en plataforma web.

**Conocimientos Específicos deseables:**

- Manejo demostrable en Adobe, Dreamweaver, bases de datos, sql, phpmyadmin, moodle y otros.
- Manejo demostrable en programas de ofimática nivel intermedio.
- Competencias en interpretación y aplicación de lenguaje de programación.

**Complementarios**

**Competencias Institucionales**

- a) Trabajo en Equipo.
- b) Compromiso.
- c) Orientación a la Calidad y al logro de las metas.
- d) Liderazgo

**Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo).**

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### III. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2017, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del título, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de postgrado y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- g) Tres cartas de recomendación laboral.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).**

### IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Un representante del Equipo Ejecutivo del Convenio Marco ULA 1755 de FID, Representante del Objetivo del Convenio Marco y Representante Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

### V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

#### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, [www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl) en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 03 de septiembre de 2017, hasta el día 24 de septiembre de 2017, a las 23:59 horas.**

#### b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl), a contar del **día 03 de septiembre de 2017, hasta el día 24 de septiembre de 2017, a las 23:59 horas**, indicando claramente en el asunto del correo el **código y nombre del cargo al que postula.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

#### c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

### “Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos”

#### A.-FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL ( 10 PUNTOS MÁXIMO)	PUNTOS
Título Técnico	6
Título Profesional	8
Post-títulos / magister	10

**Nota:** las categorías indicadas son excluyentes.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)</b>	
Manejo demostrable en Adobe, Dreamweaver, bases de datos, sql, phpmyadmin, moodle y otros.	10
Manejo demostrable en programas de ofimática nivel intermedio.	10
Competencias en interpretación y aplicación de lenguaje de programación.	5

**Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos**

**B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:**

1 AÑO	15
2 AÑOS	20
3 AÑOS O MAS	25

**Nota:** las categorías indicadas son excluyentes.

**Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos**

**PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos**

**PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos**

**C.-EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

**Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral 30 puntos**

**D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL**

	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO</b>
Presentación Personal	2	1	0.7
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	2	1	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

**Puntaje máximo Entrevista Institucional 20 puntos**

**PUNTAJE TOTAL GENERAL 100 puntos**



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### **E.- Puntaje Mínimo de Preselección.**

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

### **F.- Entrevista Institucional.**

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

### **G.- Evaluación Psicolaboral.**

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

### **H.- Comunicación de Resultados.**

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.

---

#### **Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### **Campus Puerto Montt**

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### **Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### **Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile



[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio